

Toluca de Lerdo, México, a treinta de julio de dos mil veinticuatro.

SESIÓN PÚBLICA 29

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 14, párrafo primero, 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública **en el salón destinado para tal efecto, el treinta y uno de julio** del año en curso, a las **trece horas**, con el objeto de resolver los juicios de la ciudadanía local, recurso de apelación, juicios de inconformidad y procedimientos especiales sancionadores que a continuación se precisan:

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1.	JDCL/300/2024	CANDIDATA SUPLENTE A DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
2.	JDCL/301/2024	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 13 DE ATLACOMULCO POR LA COALICIÓN “FUERZA Y CORAZÓN POR EDOMEX”.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
3.	JDCL/302/2024	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 26 DEL ESTADO DE MÉXICO.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
4.	JDCL/303/2024	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO POLÍTICO MORENA.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
5.	JDCL/304/2024	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 10 DE VALLE DE BRAVO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
6.	JDCL/305/2024	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 1 DE CHALCO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
7.	JDCL/306/2024	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
8.	JDCL/307/2024	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
9.	JDCL/309/2024	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 14 DE JILOTEPEC POR LA COALICIÓN “FUERZA Y CORAZÓN POR EDOMEX”.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
10.	JDCL/310/2024	CANDIDATA A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
11.	JDCL/311/2024	CANDIDATA A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
12.	JDCL/312/2024	CANDIDATA A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
13.	JDCL/313/2024	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 4 DE LERMA DE VILLADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
14.	RA/86/2024	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
15.	Jl/148/2024	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
16.	Jl/149/2024	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
17.	Jl/151/2024	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
18.	PES/215/2024	CANDIDATA A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 43 DE CUAUTILÁN IZCALLI POR LA COALICIÓN “FUERZA Y CORAZÓN EDOMEX”.	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 43 POR LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN EL ESTADO DE MÉXICO”.
19.	PES/249/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA.	CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA PAZ POR LA COALICIÓN “FUERZA Y

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
			CORAZÓN POR EDOMEX” Y OTROS.
20.	PES/255/2024	UN CIUDADANO.	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 40 DE IXTAPALUCA POR LA COALICIÓN “FUERZA Y CORAZÓN EDOMEX”.
21.	PES/261/2024	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA PAZ POR LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN EL ESTADO DE MÉXICO”.
22.	PES/270/2024	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TECAMAC POR EÑ PARTIDO POLÍTICO MORENA Y OTROS.
23.	PES/278/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA.	CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.
24.	PES/281/2024	PARTIDO POLÍTICO MORENA.	CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEOLOYUCAN POR LA COALICIÓN “FUERZA Y CORAZÓN POR EDOMEX”.
25.	PES/282/2024	UNA CIUDADANA.	CANDIDATO A DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 40 DE IXTAPALUCA POR LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN EL ESTADO DE MÉXICO”.

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

PATRICIA ELENA RIESGO VALENZUELA